



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3094

16/01/2020

5628

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX)

RESPUESTA:

Entendiendo que la pregunta formulada por Su Señoría hace referencia a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Jaén, se informa lo siguiente:

✓ Tramo Aranjuez-Alcázar de San Juan: se encuentra prácticamente finalizada la obra de renovación de vía del tramo castillejo-Villasequilla (Toledo) y en ejecución las nuevas instalaciones en el tramo Aranjuez-Alcázar de San Juan; en este caso se está trabajando en su puesta en servicio.

✓ Tramo Alcázar de San Juan-Jaén: se encuentra con actuaciones en desarrollo:

- Tramo Alcázar de San Juan-Manzanares plataforma, vía y energía. En tramitación la resolución del contrato original de obras. En paralelo, se encuentra en redacción el proyecto de las actuaciones pendientes entre Alcázar de San Juan y Manzanares.
- Tramo Grañena-Jaén. Plataforma, vía, electrificación e instalaciones. Obras finalizadas en julio de 2019 (a falta de los enlaces necesarios para conectar el nuevo trazado con el actual en varios puntos principalmente).

Madrid, 12 de febrero de 2020